

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20837 *Resolución de 29 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 154, de 24 de diciembre de 2022, con extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9692, de 27 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición, dentro del proceso de estabilización del empleo temporal:

Una plaza de Técnico/a Superior de Administración Especial de Asesoría Jurídica y Defensa Letrada adscrita al Área de Servicios al Territorio y Urbanos/Departamento jurídico urbanismo, encuadrada en el grupo A, subgrupo A1, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnico Superior.

Una plaza de Mediador/a Intercultural adscrita al Área de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de turismo adscrita al Área de Servicios Generales, Departamento de Servicios Turísticos, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, escala de administración especial, subescala servicios especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 154, de 24 de diciembre de 2022, con extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9693, de 28 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición, dentro del proceso de estabilización del empleo temporal:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de nóminas adscrita al Área de Servicios Generales, encuadrada en el grupo C, subgrupo C2, escala de administración general, subescala auxiliar, clase auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de anuncios, la página web y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (<https://alcaladexivert.sedelectronica.es>).

Alcalà de Xivert, 29 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Francisco Juan Mars.